



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 65 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210008600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alejandro Vergara Mejía	Cindy Sanchez Tejeda	20/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220210008600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alejandro Vergara Mejía	Cindy Sanchez Tejeda	20/05/2021	Auto Niega - No Acceder A Solicitud De Oficiar A E.P.S Sura Y El Fondo De Pensiones Proteccion S.A. Para Efectos De Averiguar El Pagador De La Demandada.

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

6f7f13b1-b81f-4d9b-9b9f-c3e6473e300b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 65 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220190064900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Aspen	Aminta Josefa Cueto Cañate	20/05/2021	Auto Niega - No Acceder A Reconocer Personería Al Dr. Richard Javier Sosa Pedraza Como Nuevo Apoderado De La Parte Demandante. Abstenerse De Requerir Al Pagador De Colpensiones Hasta Tanto El Memorialista Dr. Richard Javier Sosa Pedraza acredite cabalmente El Poder Que Se Le Ha Conferido Por El Representante Legal De La Parte Demandante.

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

6f7f13b1-b81f-4d9b-9b9f-c3e6473e300b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 65 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200051300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Credito Y Servicio Coobolarqui	Gladys Isabel Matutes Calvo	20/05/2021	Auto Niega - No Acceder A Reconocer Personería A La Dra. Sorys Romero Saavedra Como Nueva Apoderada De La Parte Demandante.
08001418902220200032500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rimsa Group S.A.S.	Oscar Silvera Orozco	20/05/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Reponer, Y Como Consecuencia De Ello, Revocar, El Auto Que De Fecha 28 De Agosto De 2020.
08001418902220200032500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rimsa Group S.A.S.	Oscar Silvera Orozco	20/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220200032500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rimsa Group S.A.S.	Oscar Silvera Orozco	20/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

6f7f13b1-b81f-4d9b-9b9f-c3e6473e300b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 65 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220190006800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yolima Karina Camelo Pedrozo	Jose Luis Buelvas Cabrera	20/05/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Liquida Agencias En Derecho.

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

6f7f13b1-b81f-4d9b-9b9f-c3e6473e300b